



CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA



Acceso *a la* **Justicia**



Programas de participación ciudadana





La Justicia

llega a tu barrio

Este programa pretende aproximar la Justicia a las personas en situación de vulnerabilidad mediante los servicios que presta este poder del Estado.

Durante estas jornadas, que se desarrollan fuera del horario habitual de trabajo, las autoridades judiciales y funcionarios brindan información y orientan a la ciudadanía sobre los pasos a seguir para realizar gestiones y/o recurrir a algún servicio que requiera. Así como también se reciben las inquietudes y sugerencias.

El programa llega a todos los barrios del departamento Central, beneficiando cada año a más personas usuarias de la justicia.



Semana de la Integridad Judicial: *Expo Justicia*

El objetivo principal del encuentro es socializar la gestión de la Corte Suprema de Justicia en materia de transparencia y la lucha contra la corrupción, mediante la implementación de mecanismos adecuados de comunicación y educación que promuevan la participación ciudadana en el desarrollo de una Justicia más transparente y democrática.

Mediante la Expo Justicia los funcionarios explican a los ciudadanos los resultados alcanzados por las iniciativas en materia de transparencia, acceso a la justicia y lucha contra la corrupción y crear espacios de difusión sobre el desarrollo de las políticas de buen gobierno judicial.



3.

Audiencias Públicas *en las Circunscripciones Judiciales*

Con el fin de brindar un mejor servicio a la ciudadanía, se realizan audiencias públicas en localidades de las circunscripciones judiciales con la participación de magistrados, abogados, autoridades locales, entre otros, para que la ciudadanía conozca los servicios de justicia y tener la oportunidad de conocer a las autoridades judiciales.

De esta manera se fomenta un acercamiento a sectores ciudadanos, centrándose en la prestación de servicios y asesoramiento a usuarios de Justicia impedidos de llegar a operadores de justicia para conocer o reclamar sus derechos.



4. Concurso de

Buenas Prácticas Judiciales

Es una iniciativa de la Corte Suprema de Justicia que pretende motivar, difundir y promocionar la cultura de la transparencia, la búsqueda de la innovación y soluciones creativas, así como la proactividad y el mejoramiento de los servicios de justicia, para el beneficio de todos sus usuarios.

Las buenas prácticas en transparencia judicial son aquellas acciones que forman parte del quehacer diario, de uso constante, costumbre o norma de la Administración de Justicia y que ponen en funcionamiento práctico, de manera innovadora, el marco teórico de la Transparencia Judicial, apuntando a mejorar los servicios públicos.



Alimentemos

los derechos

Luego de reuniones con representantes de organismos internacionales y de la sociedad civil, así como de ONGs, se consensuó la necesidad de realizar una campaña para proteger los derechos de la niñez apostando a la construcción de una sociedad más consciente del derecho a la prestación alimenticia de los niños, niñas y adolescentes.

En el marco de la campaña se analizaron los resultados de las auditorías sobre intervenciones realizadas en juicios de asistencia alimenticia en 14 juzgados de 6 circunscripciones judiciales del país.

El derecho de la asistencia alimenticia abarca no solamente la alimentación propiamente dicha, sino la cobertura de todas las necesidades de salud, educación, de protección, recreación, entre otras, que las niñas, niños y adolescentes necesitan para su mejor desarrollo.



6.

Visitas *Carcelarias*



Partiendo del mandato constitucional que dispone la supervisión de los institutos de detención y reclusión, el máximo tribunal involucra a todos los operadores del sistema judicial en las jornadas, incluso con presencia de los señores ministros; con el fin de fortalecer las políticas penitenciarias.

Estas visitas permiten promover y potenciar la tutela judicial de los derechos de las personas privadas de su libertad, quienes en estas actividades acceden a información sobre las condiciones de sus procesos.

Son espacios para escuchar a los reclusos y a las autoridades penitenciarias.



Diálogo

Intercultural

El compromiso por parte de las altas autoridades judiciales es mantener un diálogo intercultural con líderes o personas pertenecientes a comunidades indígenas, como así también aplicar el derecho consuetudinario en los conflictos y el cumplimiento de las normativas nacionales e internacionales en materia de los derechos humanos de los pueblos indígenas.

En cuanto a los pueblos indígenas, la Corte generó varios espacios de comunicación, tales como reuniones con representantes de pueblos originarios y varias instituciones del Estado, de manera a escuchar sus inquietudes. Además, las más altas autoridades de la Corte verificaron in situ la situación de los mismos, visitando las comunidades implicadas en causas judiciales.

Con ese fin, se busca remover obstáculos a fin de que las personas en situación de vulnerabilidad tengan acceso real a la justicia.



Reuniones con *gremios y asociaciones*

8.

La Corte Suprema de Justicia impulsa una política de puertas abiertas, buscando mayores y mejores canales de diálogo con los diversos sectores de la sociedad. Se ha establecido como prioridad recibir a representantes de los grupos de interés tanto interno como externo de la institución a fin de resolver los problemas comunes en pos de la mejora del servicio de justicia.

En ese marco, se recibe en audiencia a representantes de:

- Asociaciones de Magistrados y Funcionarios Judiciales.
- Asociaciones de Fiscales y Defensores Públicos.
- Gremios de Abogados, Escribanos, Rematadores, etc.
- Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales.
- Sindicatos.
- Asociaciones Vecinales



Más participación 9.

de personas en situación de vulnerabilidad

Una de las prioridades de la Corte Suprema de Justicia es la defensa de los derechos de las personas mayores o con discapacidad. En ese contexto, realiza campañas de comunicación para concienciar a los funcionarios acerca del buen trato a las personas que acuden al Palacio de Justicia.

Además la institución trabaja para fomentar la atención preferencial a este grupo de personas, dando cumplimiento a los compromisos internacionales firmados, como las 100 Reglas de Brasilia, entre otros, o por medio de sentencias de tribunales extranjeros que obligan a esa atención.

El uso debido e inclusivo del lenguaje genera las condiciones necesarias para el goce y ejercicio pleno de los derechos constitucionalmente resguardados. Es imprescindible pues que las personas y grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad sean incluidos, nombrados y escuchados en el diálogo social en un marco de absoluto respeto y tolerancia.



Seguimiento

de Audiencias

Tras una serie de reuniones interinstitucionales y a pedido de gremio de jueces y funcionarios, la Corte Suprema de Justicia resolvió realizar el seguimiento de audiencias.

Los resultados son informados de forma periódica a los profesionales de medios de comunicación acreditados en el Palacio de Justicia, a través de conferencias de prensa.

Se apuesta así a una mayor disponibilidad de información pública del Poder Judicial y a una comunicación proactiva de los actos de Gobierno Judicial.

Pronta respuesta

11

a denuncias a través del Consejo de Superintendencia

La Corte Suprema de Justicia dispone de mecanismos de reacción inmediata ante las denuncias ciudadanas de temas o hechos sensibles.

Se brindan, así, respuestas rápidas y oportunas, a través del trabajo conjunto entre los funcionarios encargados de cada área judicial.

Con esa finalidad, incluso, se autorizan auditorías de las instancias involucradas en las acusaciones, como tribunales, despachos y secretarías.





Cinco minutos de tus derechos

Este programa, del Sistema Nacional de Facilitadores Judiciales, tiene el objetivo de escuchar a la gente y romper el paradigma de que los funcionarios públicos solo atienden entre cuatro paredes, encerrados en sus oficinas.

En el marco de esta campaña –“5 minutos de tus derechos”– se realizan charlas de sensibilización, información y comunicación sobre temas con énfasis en violencia doméstica, bullying y otros, en espacios públicos.

La Organización de Estados Americanos (OEA) brinda el apoyo técnico para la implementación del Sistema de Facilitadores Judiciales con más de 3.000 líderes voluntarios, de los cuales 47% son mujeres y 700 corresponden a facilitadores estudiantiles de 100 instituciones educativas autorizadas por el MEC, para trabajar en alianza con el programa, que está instalado en 225 distritos de los 17 departamentos del país.

Además es implementado en las 19 etnias de pueblos originarios, donde los facilitadores son nombrados como peritos.



13 ● Mediación Móvil

Buscando romper el aislamiento geográfico

Luego de reuniones mantenidas con magistrados y funcionarios de las distintas circunscripciones judiciales y los responsables de la Dirección de Mediación, se vio la necesidad de implementar la Mediación Móvil.

Este proyecto tiene por objetivo acercar el sistema de justicia de forma ágil, inmediata, sencilla, accesible a los sectores más vulnerables de la sociedad y con menores costos, tanto para la administración como para los usuarios del mismo. A través del programa, los mediadores se trasladan a aquellos juzgados en los que las condiciones de aislamiento geográfico o cultural significan especiales dificultades al momento de lograr el acceso efectivo a los canales de comunicación que el Poder Judicial ofrece a los ciudadanos.

Además, es una oportunidad para fortalecer las estrategias de cooperación y de mayor acercamiento entre la Dirección de Mediación, los juzgados de Niñez y Adolescencia y los usuarios de justicia mediante la integración de los esfuerzos y recursos a disposición del proyecto. En el primer semestre del año se resolvieron 3.626 casos de mediación en todo el país.

Hablemos *de Justicia*

Espacio de diálogo –propiciado por la Corte Suprema de Justicia– entre los actores del sistema de justicia, ciudadanos y los organismos públicos en las circunscripciones judiciales, con el fin de dar a conocer los servicios y proyectos que faciliten o impulsen el acceso a la justicia.

El programa se desarrolla a través de talleres, seminarios, conversatorios y entrevistas.

Cerca de 2.000 personas participan cada año de estas charlas desarrolladas en universidades y sedes judiciales de Asunción y de las circunscripciones judiciales de todo el país.

Los temas abordados son: Buen Gobierno y participación ciudadana, Acceso a la Información Pública, Modelo de Gestión Administrativa, Sistema de Quejas y Denuncias - Garantías Constitucionales, entre otros.

14.





15. Educando *en Justicia*

Implementado desde el 2007, instruye a niños y jóvenes de distintos niveles de educación sobre la función del Poder Judicial a través de programas como “El Juez que yo quiero”, “Visita al Palacio de Justicia” y “La Justicia nuestra meta”.

El módulo “Visita educativa al Palacio de Justicia” tiene como desafío el crecimiento compartido a través del trabajo interactuado y así lograr que niños, niñas y jóvenes que visiten el Palacio de Justicia conozcan los servicios que brinda este Poder del Estado. Además, a través del módulo “El Juez que yo quiero” se visitan instituciones de la capital e interior donde se desarrollan talleres interactivos en los cuales se busca dar a conocer la figura del juez. Asimismo, los estudiantes pueden conocer el mecanismo de la toma de decisión de las autoridades, los roles que desempeñan y sus funciones específicas.

Con un servicio igualitario la Corte Suprema incluye en este programa a colegios privados y públicos, así como a universitarios, quienes acrecientan su conocimiento mediante la interacción directa con el manejo y procedimiento de los diferentes estamentos que constituyen el sistema judicial.



Mesa de Información *y Orientación Judicial*

La Oficina de Información y Orientación Judicial tiene a su cargo planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades que se realizan dentro de la administración de la justicia a fin de orientar, informar y acompañar a los usuarios internos y externos de la institución en sus trámites.

Se puede acceder a este servicio a través de la mesa de Información y vía telefónica de INFOJUSTICIA, de acceso gratuito, en los números: 0800 – 118 100 / 0800 – 119 100.



"DESDE EL PRIMER MOMENTO EL COMPROMISO ES CON LA JUSTICIA Y LA CIUDADANÍA"

"Estamos para escuchar, asesorar y orientar. Juntos por una justicia mejor"

Campaña JUDICIALMENTE ETICOS

Oficina de Ética Judicial (OEC) 435-803 etica@judicial.gov.py

con apoyo de



Ponete en sus zapatos

El trabajo es fundamental para mejorar el acceso a la justicia de las personas, especialmente en situaciones de vulnerabilidad, detrás de cada persona hay un niño que podría ser vulnerable

Campañas de comunicación

Son impulsadas por la institución a fin de generar conciencia sobre temas que afectan a la comunidad jurídica o dar a conocer a los usuarios de justicia los servicios que las diferentes dependencias del Poder Judicial implementan o fortalecen.

Fueron desarrolladas igualmente campañas internas a fin de mejorar el servicio a la ciudadanía.

"Judicialmente éticos", "Lazo verde", "Enemoimi isapatúpe", "Cuidemos nuestra casa de trabajo", "Un día para vivir", "Inscripción y reinscripción de marcas y señales de ganado" son algunas de las campañas implementadas a través de materiales gráficos, spots para radio y televisión, flyers para redes sociales, entre otros medios de difusión.

Portal de Transparencia del Poder Judicial



Información General

El acceso a la información pública gubernamental se garantiza mediante la Ley de Acceso a la Información Pública, Ley N° 1.306, promulgada el 15 de octubre de 2004, y su reglamento, Decreto Supremo N° 001-2005-JUS, que establece el derecho de acceso a la información.

La ley establece como principio que la información debe estar sistematizada y disponible con el fin de que sea difundida en forma permanente a los efectos de asegurar el más amplio y fácil acceso a la ciudadanía. En cuanto a transparencia pasiva se prevé que los interesados puedan solicitar la información de manera verbal, escrita y a través de correo electrónico; las respuestas deben entregarse dentro del plazo de

18.

Ventana de Transparencia

Ubicada en el sitio web oficial, la Ventana tiene como objetivo promover la cultura y accionar transparente en el Poder Judicial para fomentar el acceso a la justicia, desarrollar en los ciudadanos interés en estos temas y hacer de la participación ciudadana un contralor de la gestión judicial y sujeto de la rendición de cuentas institucional.

El link permitirá el acceso unificado a todas las bases de datos y sitios de información pública del Poder Judicial, de los ámbitos jurisdiccional y administrativo.



Página *web* y redes sociales

La página web oficial es uno de los principales medios de comunicación para facilitar y promover el acceso a la información pública sobre el Poder Judicial. En el año 2017 el Centro de Estudios para la Justicia de las Américas (CEJA) premió al portal digital de la instancia paraguaya con el tercer lugar en el Índice de Accesibilidad a la Información Judicial entre 34 países de la región, distinción que conlleva la idea de que es una de las plataformas de poderes judiciales de América con más avances en materia de información pública y transparencia judicial.

Asimismo, se dispone de cuentas oficiales en Facebook y Twitter, donde se dan a conocer diariamente las principales decisiones de la Plenaria, servicios de la institución, entre otras informaciones. Además de dar respuestas a las consultas realizadas por la ciudadanía.



Guía Legal

Desarrollo CSJ Comunicación

★★★★★ 5

 Para todos

 Esta aplicación es compatible con todos tus dispositivos.

20.



dir a l

de deseos

Instala

App

Guía Legal

Próximamente será presentada la nueva versión de la aplicación denominada Guía Legal, que ofrecerá información judicial básica, como trámites paso a paso, listado de facilitadores judiciales y datos georreferenciales de todas las sedes judiciales del país, con un listado discriminado por circunscripción judicial.

Se constituirá en un servicio tecnológico moderno, base de un acercamiento a la accesibilidad de la ciudadanía con los sectores involucrados en el accionar judicial.



Justicia

Restaurativa

Se ha visto la necesidad de generar un acercamiento y escuchar a este sector sensible de la sociedad, así como a los responsables de su cuidado y asesores en materia educativa y psicológica, con el objetivo de buscar su readaptación o reeducación.

El programa de Justicia Restaurativa Penal Adolescente está dirigido al adolescente que ingresa al sistema por la comisión un hecho punible, quien es atendido por una justicia especializada mediante la agrupación de operadores especializados, fiscales, defensores, mediadores y policía nacional especializada.

El adolescente infractor es tratado como una persona en desarrollo, se le brindan medidas socioeducativas o algún tipo de salida alternativa al proceso, buscando la mínima intervención penal, y se les da oportunidad de participación a la víctima y a la comunidad en la resolución del conflicto, propiciando la paz social, que es la finalidad del proyecto.



Espacios amigables *para la ciudadanía*



La institución, de cara a la ciudadanía, impulsó proyectos para el fortalecimiento de la infraestructura de las sedes judiciales de todo el país, a fin de mejorar el acceso a la justicia y generar espacios útiles para la comunidad.

La inversión ha permitido disponer de edificios con espacios inclusivos y de esparcimiento para la ciudadanía, incluyendo parques infantiles y senderos para realizar caminatas y actividades físicas.



**CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA**
Dirección de Comunicación

